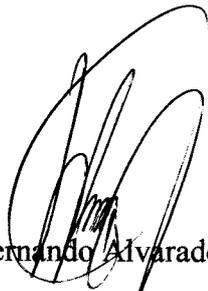


## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía ALVARADO JIMBO CÍA. LTDA., situada en la Coop. Casitas del Guasmo, calle 50-A y Av. Barcelona, se reúnen los Accionistas, Sr. Henry Fernando Alvarado Cárdenas y la Srta. María del Carmen León Sarmiento; todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil trece.

Actúa como Secretario Ad-Hoc el Presidente de la Compañía Sr. Henry Fernando Alvarado Cárdenas, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por la Contadora de la empresa Nathalie Fernanda Gómez Suarez, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se deja indicado que la Utilidad obtenida es de \$ 7.296,78. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil trece y recae en la persona de Jonathan E. López Poveda.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma por el Presidente - Secretario Ad-Hoc de la Compañía.



Henry Fernando Alvarado Cárdenas  
**Presidente – Secretario Ad-Hoc**



María del Carmen León Sarmiento  
**Accionista**